

## V. Anuncios

### Otros anuncios

#### Consejería de Obras Públicas y Transportes

**3337** *Dirección General de Puertos.- Anuncio de 28 de mayo de 2010, por el que se hace pública, y se somete a información pública, la solicitud de concesión demanial para la construcción de un edificio para el Oceanario de La Restinga, por el Cabildo de El Hierro, en el Puerto de La Restinga, término municipal de El Pinar (El Hierro).*

Se procede a la publicación en el Boletín Oficial de Canarias del siguiente anuncio, cuyo tenor literal es el siguiente:

“Anuncio de 28 de mayo de 2010, por el que se hace pública, y se somete a información pública, la solicitud de concesión demanial para la construcción de un edificio para el Oceanario de La Restinga, por el Cabildo de El Hierro, en el Puerto de La Restinga, término municipal de El Pinar, isla de El Hierro.

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 14/2003, de 8 de abril, de Puertos de Canarias (BOC de 6.5.03), se hace público, y se so-

mete a información pública que, ante la Dirección General de Puertos de la Consejería de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, se ha presentado solicitud de concesión demanial para la construcción de un edificio, por el Cabildo de El Hierro, para el “Oceanario de La Restinga”, en el Puerto de La Restinga, término municipal de El Pinar, isla de El Hierro.

El expediente correspondiente estará de manifiesto, por un plazo de quince (15) días, dentro del horario de oficina (de 9,00 a 13,00 horas), pudiendo examinarlo cuantas personas se consideren afectadas y presentar, dentro del citado plazo, cuantas alegaciones estimen oportunas, en las dependencias de la Dirección General de Puertos en las dos provincias:

- Provincia de Santa Cruz de Tenerife: calle La Marina, 16, bajo, c.p. 38001, teléfono (922) 280612, fax (922) 246274.

- Provincia de Las Palmas: calle Agustín Millares Carlo, 22, Edificio de Usos Múltiples I, planta 8ª, c.p. 35003, teléfono (928) 455885 y fax (928) 306391.- Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de mayo de 2010.- El Director General de Puertos, Juan Manuel Soto Évora.”

Las Palmas de Gran Canaria, a 28 de mayo de 2010.-  
El Director General de Puertos, Juan Manuel Soto Évora.